EFITEATRO 2013

CONSEJO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de la Regla, inciso a) de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional, se creó el Consejo de Evaluación, órgano colegiado de asesoramiento y consulta del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), el cual emite una recomendación no vinculante sobre los méritos culturales y artísticos de los proyectos de inversión en la Producción Teatral Nacional presentados durante el ejercicio fiscal 2013.

Dicho Consejo está integrado por el Coordinador Nacional de Teatro del INBA, un representante del CONACULTA y cinco destacados profesionales de la disciplina teatral nacional que forman parte del quehacer escénico en diferentes especialidades. Los integrantes de dicho Consejo para el periodo ordinario y extraordinario 2013 fueron:

1. Luz Emilia Aguilar Zinser
2. Edgar Chías
3. Ignacio Flores de la Lama
4. Ana Karina Guevara
5. Cutberto López
6. René Roquet (FONCA-CONACULTA)
7. Juan Manuel Meliá Huerta (CNT-INBA)

El Instituto Nacional de Bellas Artes agradece el trabajo de los consejeros ya que su participación constituye un paso más en la consolidación del Estímulo Fiscal EFITEATRO, contribuyendo al rigor, profesionalismo y transparencia de los procesos de selección. Para el periodo ordinario se recibieron y revisaron 40 proyectos de inversión. Para el periodo extraordinario se recibieron y revisaron 28 proyectos de inversión.